Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

FACULIAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2017- **O** 6 6 **4**SALTA, **1 7** MAY 2017

Expediente N° 10.773/16

VISTO Y CONSIDERANDO:

11:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar los gastos efectuados por la Srta. Cecilia Florencia Suarez para la realización de la Tesina de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, obrante en fs. 8 y 9 por la suma total de Pesos Un Mil (\$1.000,00).

ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gasto a los fondos anticipados para Gastos de Funcionamiento de la Facultad.

ARTICULO 3º: Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO. ochp

Félix Angel Vergara

a/c. Dirección Gral. Admin. Económica

Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum

Decana

Facultad de Ciencias Naturales